

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

SJ Ocho Promociones y Obras, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje aparcamiento de vehículos de uso privado en calle Río Tajuña, 5 y 7.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Torrejón de Ardoz, a 26 de mayo de 2026.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud, PDDA de 5/9/2023, Víctor Miranda Lozano.

(01/8.568/26)

